



No. De Oficio: INJUTAB/DG/289/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Febrero del 2015

**Lic. Fanny De La Cruz Pérez**  
**Jefa Del Área de Servicio Social y Práctica Profesional**  
**División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades UJAT**  
**Presente**

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. Mónica Gabriela Medina Vázquez, alumna de la Licenciatura en Derecho con matrícula 111F25196 ha sido aceptada para dar su práctica profesional, en la Dirección de Atención a la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB

Instituto de la Juventud

GENERAL

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento

c.c.p.- Archivo/Minutario.

L.C.P./GELJ/jrm



No. De Oficio: INJUTAB/DG/290/2015

Asuntos: Carta de Aceptación

Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Febrero del 2015

**M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez**  
**Director de la División Académica de Informática**  
**y sistemas de la UJAT**  
**Presente**

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. Mario Alberto Colorado Romero, alumno de la Licenciatura Tecnologías en Información con matrícula 101H6002 ha sido aceptado para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 31 de Mayo del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento

c.c.p.- Archivo/Minutario.

L.C.P./GELJ/jrrm



No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/295/2015  
 Asunto: Difusión de Convocatoria

Villahermosa, Tabasco; 12 de febrero de 2015.

L.A.E. Olga Elena Saiz Calderón  
 Director del COBATAB Plantel No. 9  
 Del Municipio de Teapa, Tabasco  
 Presente.

Como activos promotores de mecanismos de formación académica que nos brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una nueva cultura de participación y expresión, donde a través de la comunicación oral, transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos, este Instituto efectuará el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", el próximo 05 de marzo del año en curso de 10:00 horas; en su etapa Región Sierra, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, ubicado en carretera Macuspana-Belen km. 3.5, R/A. Lerdo de Tejeda, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria del concurso antes mencionado entre los alumnos de esa Institución Educativa a su digno cargo, aprovechando la oportunidad para hacerle extensiva la invitación para que participe con el mayor número de jóvenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN  
 ATENTAMENTE   
  
 LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
 DIRECTORA GENERAL  
 GENERAL

C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento  
 C.c.p. Archivo  
 L'YCSA/L'HMP/sro.





No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/296/2015  
Asunto: Difusión de Convocatoria

Villahermosa, Tabasco; 12 de febrero de 2015.

Lic. Armando Antonio Pérez Pérez  
Coordinador del EMSAD No. 11 del Guayal del  
Municipio de Tacotalpa, Tabasco  
Presente.

Como activos promotores de mecanismos de formación académica que nos brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una nueva cultura de participación y expresión, donde a través de la comunicación oral, transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos, este Instituto efectuará el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", el próximo 05 de marzo del año en curso de 10:00 horas; en su etapa Región Sierra, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, ubicado en carretera Macuspana-Belen km. 3.5, R/A. Lerdo de Tejeda, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria del concurso antes mencionado entre los alumnos de esa Institución Educativa a su digno cargo, aprovechando la oportunidad para hacerle extensiva la invitación para que participe con el mayor número de jóvenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN  
ATENTAMENTE  
  
LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL  
INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
GENERAL

C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo  
L'YCSA/L'HABP/srö.

Calle 5 de Mayo # 417, Col. Centro, Tel: 1 31 26 25 Villahermosa, Tabasco: C.P. 86000



No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/297/2015  
Asunto: Difusión de Convocatoria

Villahermosa, Tabasco; 12 de febrero de 2015.

C. P. Joaquín Torres Jiménez  
Director del COBATAB Plantel No. 4 del  
Municipio de Macuspana, Tabasco  
Presente.

Como activos promotores de mecanismos de formación académica que nos brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una nueva cultura de participación y expresión, donde a través de la comunicación oral, transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos, este Instituto efectuará el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", el próximo 05 de marzo del año en curso de 10:00 horas; en su etapa Región Sierra, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, ubicado en carretera Macuspana-Belen km. 3.5, R/A. Lerdo de Tejeda, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria del concurso antes mencionado entre los alumnos de esa Institución Educativa a su digno cargo, aprovechando la oportunidad para hacerle extensiva la invitación para que participe con el mayor número de jóvenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo  
L'YCSA/L'HABP/sro.



No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/298/2015  
 Asunto: Difusión de Convocatoria

Villahermosa, Tabasco; 12 de febrero de 2015.

L.C.P. Lorenzo Chacón Pérez  
 Director General del Instituto Tecnológico  
 Superior de Macuspana, Tabasco  
 Presente.

Como activos promotores de mecanismos de formación académica que nos brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una nueva cultura de participación y expresión, donde a través de la comunicación oral, transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos, este Instituto efectuará el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", el próximo 05 de marzo del año en curso de 10:00 horas; en su etapa Región Sierra, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, ubicado en carretera Macuspana-Belen km. 3.5, R/A. Lerdo de Tejeda, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria del concurso antes mencionado entre los alumnos de esa Institución Educativa a su digno cargo, aprovechando la oportunidad para hacerle extensiva la invitación para que participe con el mayor número de jóvenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

ATENTAMENTE

  
 LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
 DIRECTORA GENERAL

  
 INJUTAB  
 Instituto de la Juventud  
 GENERAL

C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento  
 C.c.p. Archivo  
 L'YCSA/L'HABP/sro.





No. de Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/300/2015

Asunto: El que se indica  
Villahermosa, Tab., 12 de febrero de 2015

**Dr. José Manuel Piña Gutiérrez**  
**Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**  
**Presente**

El Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), considera que tanto la oratoria como el debate brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una cultura de participación y expresión responsable de sus ideas, por este motivo, llevará a cabo el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", mismo que constará de cuatro etapas regionales, correspondientes a las regiones del Estado de Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo para que en la Unidad Chontalpa de la UJAT, se realice el próximo 23 de abril del año en curso a las 11:00 horas, la etapa Región Chontalpa en la que jóvenes oradores de los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Paraíso, compitan por su pase a la Gran Final que se realizará en el municipio de Tenosique el día 08 de septiembre de 2015.

Así mismo, solicito su autorización con el Auditorio ubicado en dicha Unidad, para realizar tan significativo evento para los jóvenes tabasqueños.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

*Recibido  
chaco  
13/02/15  
12:20 hrs*

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.c.p. Mtro. Rubicel Cruz Romero.-Secretario de Servicios Administrativos de la UJAT.- presente  
C.c.p. M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez.- Director de la División Académica e Informática y Sistemas de la UJAT.- presente  
C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez. - Director de Atención a la Juventud del INJUTAB.- presente  
C.c.p. Archivo  
L' YCSAL' HAB/ybñs

Calle. 5 de Mayo No-417, Col. centro  
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25



No. Oficio: INJUTAB/DG/DAJ/294/2015

Asunto: Difusión de Convocatoria

Villahermosa, Tabasco; 12 de febrero de 2015.

Biol. José Alberto Pinzón Herrera  
Director del COBATAB Plantel No. 11  
Del Municipio de Jalapa, Tabasco  
Presente.

Como activos promotores de mecanismos de formación académica que nos brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una nueva cultura de participación y expresión, donde a través de la comunicación oral, transmitan lo mejor de sus ideales, sus pensamientos y sus sentimientos, este Instituto efectuará el 2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez", el próximo 05 de marzo del año en curso de 10:00 horas; en su etapa Región Sierra, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco, ubicado en carretera Macuspana-Belen km. 3.5, R/A. Lerdo de Tejeda, en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Por lo anterior, me permito solicitar su valioso apoyo con la difusión de la Convocatoria del concurso antes mencionado entre los alumnos de esa Institución Educativa a su digno cargo, aprovechando la oportunidad para hacerle extensiva la invitación para que participe con el mayor número de jóvenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN  
ATENTAMENTE  
  
INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL  
GENERAL

C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud.- para su conocimiento  
C.c.p. Archivo  
L'YCSA/L'HABP/sro.





Oficio Número INJUTAB/DG/0304/2015

Asunto: **Solicitud de Clave Alfa.**

Villahermosa, Tabasco, Febrero 10 del 2015.

Lic. Amet Ramos Troconis  
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.  
Presente:



At'n.M.A.P. Tomas Alberto Alamina Aguilar  
Director General de Programación Presupuestal  
De Gasto Público de la SEPLAFIN.

Por medio del presente me permito enviar, los datos del personal adscrito a este Instituto de la Juventud, que tendrá acceso al Sistema Integral de Presupuesto Basado en Resultados ALFA, por este motivo, solicito a usted, tenga a bien proporcionar Clave de Usuario para el C. Pedro Luis Rojas García adscrito al Departamento de Recursos Humanos de esta unidad administrativa. (Anexo formato con la información requerida para su validación)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración



Atentamente  
Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



17 FEB 2015

DIRECCION GENERAL  
RECIBIDO

GENERAL



17 FEB 2015

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
RECIBIDO

- C.c.p. Lic. Georgina Tello Maglioni.- Directora de Política Presupuestal.
- C.c.p. Lic.- Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.
- C.c.p. Ing.- Pedro Luis Rojas García.- Jefe del Depto. de Recursos Humanos del INJUTAB.
- C.c.p. Archivo



Oficio No. INJUTAB/DG/00307/2015

Asunto: Notificación de diligencia.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 12 de 2015.

Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez  
Director de Bienestar y Calidad de Vida  
para la Juventud del INJUTAB  
P r e s e n t e

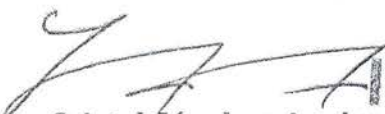
En relación al **Oficio Número: FGE/DGI/47/2015**, de fecha **12 de febrero de 2014**, emanado de la **Averiguación Previa No. DGI-504/2014**, me permito notificar a Usted en tiempo y forma el mandato referido en el **Punto Segundo del Acuerdo Ministerial** de la misma fecha, que a letra cita:

*"... SEGUNDO.- Gírese oficio a la Licenciada Yoana Cristel Sánchez Aguirre Directora General del Instituto de la Juventud de Tabasco para que por su conducto sean notificados los CC. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez para que se presenten en las oficinas de los Servicios Periciales de esta Institución, en el área de Grafoscopia; el C. Hugo Alberto Bayona Pérez el día lunes dieciséis (16) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas y el C. Genaro Edilberto Leiva Juárez, el día martes diecisiete (17) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas, para que les sean tomadas las muestras caligráficas que permitirán el desahogo de la pruebas periciales solicitada por esta autoridad, para lo cual deberán presentar identificación oficial.*

*El C. Hugo Alberto Bayona Pérez, deberá de presentar sello original de la dirección de Atención a la Juventud misma que se encuentra a su cargo, para la toma de muestra de este sello, el cual será de carácter devolutivo. Apercibiéndoseles que en caso de no comparecer en la hora fecha señalada se le impondrá medida de apremio consistente en 20 días de salario mínimo vigente en el estado de Tabasco..."(sic)*

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



GENERAL

C.c.p. Dr. Fernando Valenzuela Pernas.- Fiscal General del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.



OFICINA DEL FISCAL



13 FEB 2015  
6:45 pm

RECIBIDO  
VILLAHERMOSA, TABASCO



Oficio No. INJUTAB/DG/00306/2015

Asunto: Notificación de diligencia.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 12 de 2015.

*Deebsi Copia SIA- 13/02/2015 18:56*

Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez  
Director de Atención a la Juventud del INJUTAB  
Presente

En relación al Oficio Número: FGE/DGI/47/2015, de fecha 12 de febrero de 2014, emanado de la Averiguación Previa No. DGI-504/2014, me permito notificar a Usted en tiempo y forma el mandato referido en el Punto Segundo del Acuerdo Ministerial de la misma fecha, que a letra cita:

“... SEGUNDO.- Gírese oficio a la Licenciada Yoana Cristel Sánchez Aguirre Directora General del Instituto de la Juventud de Tabasco para que por su conducto sean notificados los CC. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez para que se presenten en las oficinas de los Servicios Periciales de esta Institución, en el área de Grafoscopia; el C. Hugo Alberto Bayona Pérez el día lunes dieciséis (16) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas y el C. Genaro Edilberto Leiva Juárez, el día martes diecisiete (17) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas, para que les sean tomadas las muestras caligráficas que permitirán el desahogo de la pruebas periciales solicitada por esta autoridad, para lo cual deberán presentar identificación oficial.

El C. Hugo Alberto Bayona Pérez, deberá de presentar sello original de la dirección de Atención a la Juventud misma que se encuentra a su cargo, para la toma de muestra de este sello, el cual será de carácter devolutivo. Aperciéndoseles que en caso de no comparecer en la hora fecha señalada se le impondrá medida de apremio consistente en 20 días de salario mínimo vigente en el estado de Tabasco...”(sic)

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



INJUTAB

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

GENERAL

*Deebsi 12:45 pm  
Yoana B  
13/FEB/15*





**OFICINA DEL FISCAL**



13 FEB 2015

**RECIBIDO**  
VILLAHERMOSA, TABASCO

Oficio No. INJUTAB/DG/00307/2015

Asunto: Notificación de diligencia.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 12 de 2015.

Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez  
Director de Bienestar y Calidad de Vida  
para la Juventud del INJUTAB  
**Presente**

En relación al **Oficio Número: FGE/DGI/47/2015**, de fecha **12 de febrero de 2014**, emanado de la **Averiguación Previa No. DGI-504/2014**, me permito notificar a Usted en tiempo y forma el mandato referido en el **Punto Segundo del Acuerdo Ministerial** de la misma fecha, que a letra cita:

"... **SEGUNDO.**- Gírese oficio a la Licenciada Yoana Cristel Sánchez Aguirre Directora General del Instituto de la Juventud de Tabasco para que por su conducto sean notificados los CC. Hugo Alberto Bayona Pérez y Genaro Edilberto Leiva Juárez para que se presenten en las oficinas de los Servicios Periciales de esta Institución, en el área de Grafoscopia; el C. Hugo Alberto Bayona Pérez el día lunes dieciséis (16) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas y el C. Genaro Edilberto Leiva Juárez, el día martes diecisiete (17) de febrero del año 2015 a las 09:30 horas, para que les sean tomadas las muestras caligráficas que permitirán el desahogo de la pruebas periciales solicitada por esta autoridad, para lo cual deberán presentar identificación oficial.

El C. Hugo Alberto Bayona Pérez, deberá de presentar sello original de la dirección de Atención a la Juventud misma que se encuentra a su cargo, para la toma de muestra de este sello, el cual será de carácter devolutivo. Apercibiéndoseles que en caso de no comparecer en la hora fecha señalada se le impondrá medida de apremio consistente en 20 días de salario mínimo vigente en el estado de Tabasco..."(sic)

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mj distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCION



INJUTAB

GENERAL

Handwritten notes and signatures in blue ink, including dates like 13-10-2015 and 12-9-5-2015.

C.c.p. Dr. Fernando Valenzuela Pernas.- Fiscal General del Estado de Tabasco.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.



Oficio No. INJUTAB/DG/00309/2015

Asunto: Se nombran enlaces.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 13 de 2015.

Lic. Juan José Peralta Fócil  
Coordinador General de Asuntos Jurídicos  
Del Gobierno del Estado de Tabasco  
Presente

CGAJ  
13 FEB  
2:30pm

En relación a la CIRCULAR: CGAJ/003/2015 de fecha 09 de febrero de 2015, en la cual establece que con fundamento a los artículos 97 punto 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 351 punto 11 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, que establece "Durante los procesos electorales federales, todos los días y horas son hábiles..." y "... Durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles..."(sic).

Por lo anterior, por este conducto me permito designar como Enlaces del Instituto de la Juventud de Tabasco ante la Coordinación General de Asuntos Jurídicos al Lic. Francisco José Cabrales Moo e Ing. Rogelio León Ascencio, con números de celular 9935914773 y 9931380928, mismos quienes serán los responsables de comunicar de manera inmediata a esa dependencia cualquier notificación de los órganos electorales.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Recibido: 10/02/15

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

C.c.p. Lic. Francisco José Cabrales Moo.- Titular del Departamento Jurídico del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Ing. Rogelio León Ascencio.- Encargado de Transparencia y Acceso a la Información del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.





Oficio No. INJUTAB/DG/00310/2015

Asunto: Se designa Enlace.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 13 de 2015.

**Lic. Silvia del Pilar Abreu Vera**  
Directora General del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CENEPRED)  
**Presente**

En atención al Oficio SSP/CENEPRED/091/2015 de fecha 06 de febrero de 2015, en el cual nos brinda la disponibilidad de la institución que representa para proporcionar el vehículo de transporte una vez al mes para el traslado de los jóvenes que resulten beneficiados con el Programa Construyendo Ciudadanía "Conociendo los Tres Poderes de mi Estado".

Por lo anterior, me permito presentar a usted a quién fungirá como nuestro **Enlace Institucional** ante CENEPRED, **Lic. Genero Edilberto Leiva Juárez, Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud**, funcionario que tiene a su cargo la tarea de coordinar las actividades de este significativo programa, y a su vez, el agendar con la **LCP. Olga de la Cruz Colorado** las fechas en que habrán de implementarse las visitas y recorridos por los inmuebles de los tres poderes del Estado.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



INJUTAB

Instituto de la Juventud

GENERAL

Recibido  
José Osorio V.  
16/02/2015

12:16 hrs  
[Signature]

[Signature]

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre  
Directora General



RECIBIDO

Fecha: 16/Feb/2015

C.c.p. Lic. Francisco José Cabrales Moo.- Titular del Departamento Jurídico del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Ing. Rogelio León Ascencio.- Encargado de Transparencia y Acceso a la Información del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.





Oficio Número INJUTAB/DG/00311/2014

Asunto: Emita circular y de máxima publicidad.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 13 de 2015.

**Ing. Pedro Luis Rojas García**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos del INJUTAB  
Presente

En alcance a la CIRCULAR NÚMERO 0014/2015, de fecha 11 de febrero de 2015, emitida por la Secretaría de Contraloría del Estado, en relación a la Circular Número 0013/2015 de la misma dependencia, con apego al Acuerdo CE/2015/016 aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual comunican lo siguiente:

"... periodo del veinte (20) de abril al siete (07) de junio del presente año, se deberá suspender la difusión en medios de comunicación social de toda la propaganda gubernamental. Con excepción de aquellas que tengan relación con los servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia..."

... conforme a lo previsto en el artículo 9 apartado B, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en vigor, en relación a lo establecido en los preceptos 176 numeral 2, fracción VI, inciso b y 34 numeral 1, fracción II de la Ley electoral y de Partidos Políticos del Estado, deberá de observarse a partir de la cuarta semana del mes de febrero, es decir, de día 22 de febrero hasta el día siete (07) de junio de 2015. Aun cuando ello no haya sido establecido en el Acuerdo CE/2015/016 aprobado por el órgano electoral estatal;..." (sic)

Le instruyo para que a la brevedad emita la Circular dirigida a todo el personal adscrito a esta Instituto de la Juventud y se haga entrega de una copia simple para su debido conocimiento, a su vez, fije copia simple de tan importante documento en los estrados de la dependencia para su máxima publicidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



13 FEB 2015

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
RECIBIDO

C.c.p. Archivo 15:32hrs

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL



No. De Oficio: INJUTAB/DG/313/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Febrero del 2015

M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez  
Director de la División Académica de Informática  
Y Sistemas de la UJAT  
P r e s e n t e

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Cindy Lineth Olán Xicoténcatl**, alumna de la Licenciatura en Informática Administrativa con matrícula **102H7033** ha sido aceptado para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

Recibí  
Ernesto B

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento  
c.c.p.- Archivo/Minutario.  
L.C.P./GELU/jrrm



No. de Oficio: INJUTAB/DG/314/2014.

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab. 16 de febrero del 2015.

L.C.C. Dolores Gutiérrez Zurita  
Coordinadora General de Comunicación Social  
Y Relaciones Públicas del Estado  
P r e s e n t e.

El Instituto de la Juventud de Tabasco (INJUTAB), considera que tanto la oratoria como el debate brindan la oportunidad de fomentar en los jóvenes una cultura de participación y expresión responsable de sus ideas, por este motivo llevará a cabo el **2do. Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez"**, iniciando con la Región Centro, en la que participarán jóvenes de los municipios de Centro, Jalpa de Méndez y Nacajuca.

Por lo anterior, me permito su valioso apoyo con medios de comunicación que cubran la etapa inaugural de dicho concurso, que tendrá verificativo el día viernes 20 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, en el Aula Magna de la preparatoria "Corl. Gregorio Méndez Magaña", ubicado en la Av. 27 de febrero número 1804, de la Colonia Atasta, de esta ciudad capital de Villahermosa, Tabasco.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCION

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

INJUTAB

Instituto de la Juventud

GENERAL

*Recipi  
17/02/15  
Chava  
13:10 M.*

C.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud del INJUTAB.- para su conocimiento.  
C.c.p.- Archivo  
LIC:YCSA/LIC. HSBF/ybhs

Calle. 5 de Mayo No-417, Col. centro  
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25





No. De Oficio: INJUTAB/DG/312/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Febrero del 2015

M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez  
Director de la División Académica de Informática  
Y Sistemas de la UJAT  
P r e s e n t e

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Marcelina Sánchez Peñate**, alumna de la Licenciatura en Informática Administrativa con matrícula **112H7085** ha sido aceptado para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

*Ernesto B.*

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento  
c.c.p.- Archivo/Minutario.

L.C.P./GEU/jrm



No. de Oficio: INJUTAB/DG/317/2015  
 Asunto: Solicitud de Clave Alfa  
 Villahermosa, Tabasco; 17 de Febrero de 2015

**Lic. Amet Ramos Troconis**  
 Secretario de Planeación y Finanzas del Estado  
 Presente:

At'n. M.A.P. Tomas Alberto Alamina Aguilar  
 Director General de Programación Presupuestal  
 De Gasto Público de la SEPLAFIN

Por medio del presente me permito enviar, los datos de la persona adscrito a este Instituto de la Juventud de Tabasco, que tendrá acceso al **Sistema Integral de Presupuesto Basado en Resultados ALFA**, por este motivo, solicito a usted, tenga a bien proporcionar Clave de Usuario para la C. Lysbeth Anais Gómez Cabrera Encargada del Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Unidad Administrativa.  
 (Anexo formato con la información requerida para su validación)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

*Ficachi Vera  
 Lysbeth Anais Gómez Cabrera  
 17/feb-2015  
 9:15 pm*

DIRECCIÓN

Atentamente



*[Handwritten signature]*

**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
 Directora General

**INJUTAB**  
 Instituto de la Juventud  
**GENERAL**

- c.c.p. Lic. Georgina Tello Maglioni.- Directora de Política Presupuestal.
- c.c.p. LC. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.
- c.c.p. Lic. Lysbeth Anais Gómez Cabrera.-Encargada del Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales del INJUTAB
- c.c.p. Archivo.

Calle. 5 de Mayo No 417, Col. Centro  
 Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25





No. De Oficio: INJUTAB/DG/318/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 17 de Febrero del 2015

M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez  
Director de la División Académica de Informática  
Y Sistemas de la UJAT  
P r e s e n t e

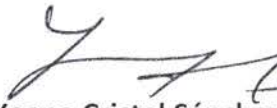
Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Maribel Jiménez Gutiérrez**, alumna de la Licenciatura en Informática Administrativa con matrícula **102H7045** ha sido aceptada para dar su práctica profesional, en el Departamento de Recursos Humanos, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN



Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General  
INJUTAB Instituto de la Juventud  
GENERAL

*18-02-15  
ms*

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento  
c.c.p.- Archivo/Minutario.  
C.P./GELJ/jrrm



No. De Oficio: INJUTAB/DG/319/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 17 de Febrero del 2015

M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez  
Director de la División Académica de Informática  
Y Sistemas de la UJAT  
P r e s e n t e

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Maricela Segovia García**, alumna de la Licenciatura en Informática Administrativa con matrícula **102H7044** ha sido aceptada para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento  
c.c.p.- Archivo/Minutario.

 C.P./GEL/jrrm





No. De Oficio: INJUTAB/DG/320/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 17 de Febrero del 2015

Mtro. Javier Toledo García  
Coordinador de Estudios Terminales  
De la División Académica de Educación y Artes de la UJAT  
P r e s e n t e

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Edgar Jesús De La Cruz**, alumno de la Licenciatura en Comunicación con matrícula **102J17028** ha sido aceptado para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General



18-02-15

- c.c.p. M.G.C. Roberto Carrera Ruíz.- Director de la DAEA.- para su conocimiento
- c.c.p. Mtra. Érika Fabiola Ruíz Gómez.- Coordinadora de Docencia de la DAEA.- para su conocimiento
- c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento
- c.c.p.- Archivo/Minutario.
- L.C.P./GELJ/jrrm



Oficio No. INJUTAB/DG/00324/2015

Asunto: *Designación de Enlace.*

Villahermosa, Tabasco. Febrero 18 de 2015.

Lic. Agustín de la Cruz Paz  
Coordinador de Turismo de la Secretaría  
de Desarrollo Económico y Turismo en el Estado  
Presente

INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
10:30 am  
19 FEB 2015  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
RECIBIDO

En atención al escrito de fecha 09 de febrero de 2015, mediante el cual externa que en el marco de la **Feria Tabasco 2015**, próxima a realizarse del **30 de abril al 10 de mayo** de los presentes en las instalaciones del Parque Tabasco, y donde solicita se le comunique si esta dependencia participará dentro del Pabellón Institucional de Gobierno, ubicado en la nave 1 para que nos sea proporcionado un stand con espacio de 3x3.

Por lo anterior, **confirmo** a usted nuestra **participación** en el Pabellón Institucional de Gobierno, por lo que me permito nombrar como **Enlace Institucional** para estas actividades al **Licenciado Genaro Edilberto Leiva Juárez**, *Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud*, con **Número de Oficina (993) 131 2625, Celular 9932 126646, correo electrónico lejuarez87@hotmail.com.**

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



INJUTAB

Instituto de la Juventud

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

GENERAL

Recibi  
19 - Feb - 15  
*[Handwritten signature]*

RECIBIDO  
19 FEB 2015  
9:20  
COORDINACIÓN DE TURISMO

C.c.p. Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Lic. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo





Oficio No. INJUTAB/DG/00325/2015

Asunto: Reglas Operación Corazón Amigo 2015.

Villahermosa, Tabasco. Febrero 18 de 2015.

**Enf. Ma. Virginia Campero Calderón Gutiérrez**  
**Secretaria de Desarrollo Social en el Estado de Tabasco**  
**Presente**

En relación al **Oficio Núm. SDS/UAJAI/028/2015**, recibido con fecha **16 de febrero de 2015**, en el cual remiten a este instituto de manera electrónica la *Propuesta de las Reglas de Operación del Programa "Corazón Amigo-Apoyo a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza"* para el **ejercicio fiscal 2015**, para que se hagan las observaciones que se consideren pertinentes.

Remito a usted, de forma impresa y en vía magnética el documento sin observaciones de la *Propuesta de las Reglas de Operación del Programa "Corazón Amigo-Apoyo a Personas con Discapacidad en Condiciones de Pobreza"* para el **ejercicio fiscal 2015**, para su debida publicación el día 20 de febrero de los presentes.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

SE RECIBE  
REGLOS DE OPERACIÓN  
Y CD ANEXO

DIRECCIÓN



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
**RECIBIDO**  
18 FEB 2015  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO  
19:40  
RM

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
**GENERAL**  
**RECIBIDO**  
18 FEB 2015  
19:42 HRS.  
Villahermosa, Tabasco  
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Lic. Gloria Esther González García.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información de la SDS.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo.

Angela





INJUTAB  
Instituto de la Juventud  
10:50 am  
19 FEB 2015  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**RECIBIDO**

Oficio No. INJUTAB/DG/00326/2015

Asunto: *Designación de encargo.*

Villahermosa, Tabasco. Febrero 17 de 2015.

**Ing. Rogelio León Ascencio**  
Presente

Con el objeto de eficientar y reforzar, las diversas actividades y responsabilidades administrativas inherentes en materia de **Transparencia y Acceso a la Información**, mismas que están a cargo de la **Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información** de este Instituto, a partir de la presente fecha me permito designarle como **Encargado del Departamento de Acceso a la Información**, bajo la directriz de la Dirección General.

Por lo que le exhortó a desempeñar éste encargo que le he conferido con la responsabilidad, lealtad y honorabilidad que lo distinguen, con apego, respeto y salvaguarda de los principios contemplados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en observancia de procurar el bien y prosperidad para el Instituto y la Entidad.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



INJUTAB

Instituto de la Juventud

GENERAL

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre

Directora General

Recibi [Signature] 9:20 am  
24/Feb/2015

Recibi [Signature] 19/02/2015

[Signature]  
19-02-15  
Jorge A. Guitar  
11:40 am

Recibi [Signature] 9:13 am  
19/FEB/15

[Signature]  
19-02-15  
9:05

- C.c.p. Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. Lic. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. Bárbara Alejandra Hernández Gordillo.- Directora de Vinculación del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p. C. Jorge Arturo Guitar Patiño.- Director de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados del INJUTAB.- Para su conocimiento.

Archivo / Consecutivo



Oficio No. INJUTAB/DG/00328/2015

Asunto: *El que se indica.*

Villahermosa, Tabasco. Febrero 18 de 2015.


**Lic. Fabiola María Lara Sosa**  
**Directora de Tecnología de Información y Comunicación**  
**De la Coordinación General del Asuntos Jurídicos en el Estado**  
**Presente**

Por este conducto, me dirijo a sus atenciones para solicitarle, se nos permita integrar al portal de transparencia la información de mínimo oficio con la que se dará cumplimiento por parte de este instituto, a lo que establece el artículo 10 fracción I inciso h) de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por lo anterior, le solicitamos que dicha información ingresada al portal de transparencia sea emigrada del primer trimestre del ejercicio 2015, al cuarto trimestre del ejercicio 2014 para que obre debidamente integrada en el rubro correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

  
**Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre**  
Directora General

DIRECCIÓN



**INJUTAB**

Instituto de la Juventud

**GENERAL**

*Recm.  
18/02/15  
ROGERS*

C.c.p. Lic. Juan José Peralta Pócil.- Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Ing. Rogelio León Ascencio.- Encargado del Departamento de Acceso a la Información de INJUTAB.- Para su conocimiento.  
Archivo / Consecutivo





No. de Oficio. INJUTAB/DG/0329/2015

Asunto: Invitación

Villahermosa, Tabasco. Febrero 18 de 2015.

**Directores y Coordinadores de Juventud  
del Instituto de la Juventud de Tabasco  
P r e s e n t e**

Por este conducto, me permito convocarlos a una **Reunión con Carácter de Urgente** para el día **sábado 21 de febrero**, a las **12:00 horas**, en las instalaciones del instituto ubicado en **Calle 5 de mayo, Número 417, Colonia Centro**, de esta ciudad capital de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco, en la que se les darán a conocer los **Lineamientos y Estrategias** que normarán la operatividad, desarrollo y difusión de los Programas que este Instituto tiene a bien efectuar en favor de los jóvenes del Estado.

Lo anterior, con el objeto de coordinar esfuerzos conjuntos sobre la implementación de acciones en materia de **transparencia** dentro del **marco legal** del **Proceso Electoral 2015**, para que de esta forma se tomen las medidas necesarias y evitar el uso de estos programas de carácter social en fines de lucro, políticos, electorales y demás distintos a los establecidos en las Constituciones Federal y Estatal, Ley y Código Electoral, Ley de Responsabilidades Administrativas, Ley de Juventud del Estado de Tabasco y Reglamentos supletorios en el tema.

Sin otro particular, me despido de ustedes reiterándoles la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

DIRECCIÓN



Lic. Yoana Cristel Sánchez Acuña  
Directora General

INJUTAB  
Instituto de la Juventud

GENERAL

- C.c.p.- Lic. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Hugo Alberto Bayona Pérez.- Director de Atención a la Juventud del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Lic. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- C. Bárbara Alejandra Hernández Gordillo.- Directora de Vinculación del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- C. Jorge Arturo Guitier Patño.- Director de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados del INJUTAB.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- Archivo.
- L'YCSA/L'GELJ/rajp

Se del C. Jimenez K. Mirpé.  
14/feb/15





No. De Oficio: INJUTAB/DG/330/2015

Asuntos: Carta de Aceptación  
Práctica Profesional

Villahermosa, Tabasco, a 19 de Febrero del 2015

M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez  
Director de la División Académica de Informática  
Y Sistemas de la UJAT  
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que el (la) C. **Cristell Montejo Arias**, alumna de la Licenciatura en Sistemas Computacionales, con matrícula **112H8070** ha sido aceptada para dar su práctica profesional, en la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida Para la Juventud, durante el periodo 01 de marzo al 30 de junio del presente año, con horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN



Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre de la Juventud  
Directora General  
GENERAL

c.c.p. Lcp. Genaro Edilberto Leiva Juárez.- Director de Bienestar y Calidad de Vida Para La Juventud.- para su conocimiento  
c.c.p.- Archivo/Minutario.  
C.P./GEU/jrrm

Jose del C. Jimenez R. Pérez.  
19/feb/2015.



No. de oficio: INJUTAB/DG/0331/2015  
 Asunto: Transferencia de Recursos

Villahermosa, Tabasco al 19 de Febrero de 2015

Lic Amet Ramos Troconis  
 Secretario de Planeación y Finanzas del Estado  
 Presente.

At'n: M.A.P Tomas Alberto Alamina Aguilar  
 Director General de Programación Presupuestaria.

De conformidad a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014, me permito solicitar respetuosamente la transferencia por la cantidad de \$227,872.00 (Doscientos Veintisiete Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) Conforme a la siguiente estructura:

Clasificación	Gasto Corriente
Fuente de Financiamiento	Estatal
Procedencia	Participaciones.
Ciclo del Recurso	Financiamiento 2015
Proyecto	IJ001.- Gastos de la Dirección General. IJ002.- Gastos de la Dirección de Administración. IJ003.- Gastos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información. IJ004.- Gastos de la Dirección de Atención a la Juventud. IJ005.- Gastos de la Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud.
Antecedente	Frecuente.
Motivo de la Solicitud	Transferencia de Recursos para contar con las herramientas necesarias para la realización de actividades y programas del INJUTAB.

Se anexan los siguientes documentos: a) Justificación, b) Solicitud de Adecuación de Recursos, c) Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguilera  
 Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB  
 Instituto de la Juventud

GENERAL



INJUTAB  
 Instituto de la Juventud

24 FEB 2015

DIRECCION GENERAL  
 RECIBIDO

c.c.p.

L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración.

L.C.P. Alejandra Kristel Vidal Ruiz.- Departamento de Planeación, Evaluación y Sistemas.

Archivo

*[Handwritten signature]*

Calle 5 de Mayo No. 417 C.P. 86000 Col. Centro Tel. 131 2625 Villahermosa, Tabasco

*[Handwritten signature]*  
 1310045





No. De Oficio: INJUTAB/DG/DBCVIJ/332/2015

Asunto: Reprogramación de Evento.

Villahermosa, Tabasco. 24 de Febrero del 2015.

Lic. Roberto Arturo Peralta Suárez  
Director del Instituto de Difusión Técnica No.1  
P r e s e n t e

En atención al oficio no. INJUTAB/DG/DBCVIJ/270/2015 de fecha 12 de febrero, en el cual el Instituto de la Juventud hace una cordial invitación al evento "Clases de Mega Zumba" que se tenía programado para el día 19 de febrero y debido a las condiciones climatológicas que se presentaron en el estado, dicho evento quedó suspendido.

Por lo anterior, me permito informarle que el evento antes mencionado quedo reprogramado para el **Jueves 26 de Febrero del presente a las 17:30 horas**, en las instalaciones del INJUTAB ubicado en la calle 5 de Mayo 417 Col. Centro.

No omito manifestar que esta invitación continúa siendo extensiva para 50 alumnos de la Institución Educativa a su digno cargo, solicitando que para el correcto desarrollo del evento deberán asistir con ropa deportiva.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre  
Directora General

DIRECCIÓN



INJUTAB

GENERAL

c.c.p.- Minutario.

Calle 5 de Mayo Nº 417 C.P. 86000 Col. Centro. Villahermosa, Tabasco Tel: 1-31-26-25.

*Jose del C. Jimenez Ramirez.  
25/feb/15.  
8:22*